

EMPODERAMIENTO DE LA ATMÓSFERA EDUCATIVA GLOBAL A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS

MSc. Jerson Antonio Bravo Laya

Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto de Mejoramiento
Profesional del Magisterio. Extensión Académica Guasdalito. Estado Apure –
Venezuela

jersonbravo42@gmail.com

Resumen

El presente ensayo esboza como propósito general: analizar el empoderamiento de la atmosfera educativa a través de las tecnologías. Contempla los aportes de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2019) en materia de las tecnologías en los ambientes pedagógicos y la combinación de los educadores a adaptarse a las nuevas realidades, al innovar su praxis mediado por la digitalización. En ese tenor, se incluye la comunicación como un elemento preponderante en lo que concierne al empoderamiento, la cual propicia, el estallido de las barreras en tiempo y espacio, es decir, a la instantaneidad a través de recursos tecnológicos. Metodológicamente esta investigación se orienta bajo el enfoque cualitativo, netamente interpretativo, desglosando los términos inmersos en la tecnología y el empoderamiento del hecho educativo. En síntesis, la atmósfera educativa se integra no solo en la mera tarea pedagógica, sino que trasciende a otras esferas de la cotidianidad; las TIC y su integración en el entorno educativo son cada vez mayor, ha creado varios cambios que afectan la práctica y el proceso de enseñanza, en este, se configuran las figuras de aprendizaje: estudiante y profesor como entidad activa en el proceso pedagógico.

Palabras clave: *Empoderamiento, Atmosfera Educativa, Tecnología.*

Recibido: 30/06/2022

Aceptado: 22/11/2022

Revista In Situ/ISSN 2610-8100/Vol. 6 N°6/ Año 2023.

San Felipe, Venezuela/Universidad Nacional Experimental del Yaracuy, pp 390 - 397.

EMPOWERMENT OF THE GLOBAL EDUCATIONAL ATMOSPHERE THROUGH TECHNOLOGIES

MSc. Jerson Antonio Bravo Laya

Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio. Extensión Académica Guasdalito. Estado Apure – Venezuela

jersonbravo42@gmail.com

Abstract

This essay describes as a general purpose: to analyze the empowerment of the educational atmosphere through technologies. It contemplates the contributions of the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO, 2019) in terms of technologies in pedagogical environments and the combination of educators to adapt to new realities, by innovating their praxis. mediated by digitization. In this sense, communication is included as a high preponderant element regarding empowerment, which promotes the bursting of barriers in time and space, that is, instantaneously through technological resources. Methodologically, this research is oriented under the qualitative approach, clearly interpretative, breaking down the terms immersed in technology and the empowerment of the educational fact. In summary, the educational atmosphere is integrated into the educational atmosphere, not only in the mere pedagogical task, but also transcends other spheres of daily life; ICT and its integration in the educational environment are increasing, it has created several changes that affect the practice and the teaching process, in this, the learning figures are configured: student and teacher as an active entity in the pedagogical process.

Keywords: *Empowerment, Educational Atmosphere, Technology.*

Introducción

Las sociedades en el mundo, se han visto impactadas de manera patente por los resultados que generan la aplicación de las TIC en todas sus dimensiones: sociales, económicas, educacionales y culturales, las cuales, han posibilitado nuevos espacios donde el sujeto ha potenciado todos los aspectos que se ha propuesto en indagación de un horizonte más placentero y firme según sus posibilidades de vida. En el mismo orden de ideas, los aspectos de plataforma tecnológica que han brindado buenos servicios de comunicación, han cambiado de manera apresurada para la obtención de niveles de excelencia nunca antes vistos, donde los estudiantes reciban enormes beneficios derivados de los adelantos logrados tanto en tecnología como en información. A ese respecto:

La irrupción de las tecnologías de la información y de la comunicación en las diversas esferas de la vida social provocó una ruptura definitiva en las barreras del tiempo y del espacio. Las instituciones educativas, en este marco, no podían estar exentas de estos cambios que proponen un nuevo paradigma en los métodos de enseñanza (Carrasco y Stranges, 2015, p.28)

El planteamiento anterior, alude a que el advenimiento de las TIC ocasiona la instantaneidad de los procesos, incluyendo la atmosfera educativa. En otro orden de ideas, un elemento importante a considerar, es el papel de la telefonía móvil como instrumento indispensable para la transmisión de informaciones y transacciones instantáneas, donde se ha comprendido que el mundo cambió sus modelos comunicacionales, encontrándose sumergido en un tejido global, en la que este contexto resulta altamente complejo y parte de la sociedad con menos recursos, aún no tiene acceso a ella, donde se les permita mejorar la calidad de vida de amplios sectores de la sociedad. De allí, que el presente ensayo delinea el análisis del empoderamiento educativo a través de la tecnología.

Dentro de los albores educativos, la tecnología de la información ha empoderado a los sujetos con gran ímpetu en los procesos de enseñanza y aprendizaje, desligando una serie de cambios en la sociedad actual, concernientes a la creación de ecosistemas de aprendizaje menos rígidos, en los cuales el factor temporal o de ubicación espacial es prácticamente descartado. En ese sentido, Heras, Roa y Espinoza (2015, p.3) disertan:

En la actualidad, las tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el contexto educativo son objeto de revisión debido a la importancia que señala que un profesor tenga las competencias necesarias para hacer frente a este cambio tecnológico, es decir, esté capacitado para su uso, manejo y poste-

rior implementación didáctica en el aula, esto supone ser competente, ser un docente del siglo XXI.

A la luz de estos argumentos, el docente debe manejar la tecnología a fin de desafiar la complejidad de esta era globalizada. Por esta razón, es imperante destacar la calidad de las tecnologías de la información y comunicación dentro de la atmosfera educativa o pedagógica, donde los educadores tengan las competencias necesarias para enfrentar este cambio tecnológico, que requiere habilitarse en cuanto a la ejecución inteligible en el ambiente de clases, además ser competente como docente de este siglo. Del mismo modo, la UNESCO (citado por Guerra-Bajaña et al, 2022, p.466) “la unificación eficaz de las tecnologías en el entorno de aprendizaje dependerá de la capacidad de los educadores para estructurar el aprendizaje de forma innovadora, armonizar apropiadamente la tecnología con una pedagogía”.

Bajo esta premisa, vale decir, la responsabilidad que acaece en los docentes, los cuales, necesitan de una profunda transformación en lo que corresponde a la actualización profesional de este siglo, concretamente en el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para el empoderamiento apropiado de las tecnologías digitales. En ese entretejer dialógico, “las tic han provocado transformaciones en la actualidad, y los docentes son quienes deben alcanzar las competencias necesarias para que su uso en el ámbito educativo sea efectivo y pertinente” (Valbuena, Medina y Teherán, 2021, p.59).

En la misma línea, vale decir que, para los estudiantes, la experiencia en el uso de las tecnologías crea nuevas demandas en los procesos de aprendizaje, que el sistema educativo se esfuerza por atender, donde el estudiante contemporáneo usa la tecnología como herramienta básica en el contexto personal y espera que también lo sea en el educativo. Sin embargo, no se debe esperar que la totalidad de nativos digitales sean capaces de conocer a profundidad el uso de las tecnológicas de manera automática, dado que sus habilidades y conocimientos sobre dichas herramientas presentan variabilidad acorde a las características particulares de cada individuo.

Al respecto, desde el reflejo De la Hoz y otros (2019, p.257) “en el contexto educativo la tecnología corresponde a un conjunto de herramientas tecnológicas de apoyo al docente para el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles de la educación”. La demostración de los autores mencionados, indica que el empoderamiento pedagógico en el ecosistema educativo permite crear en los educadores, una gama de estrategias e instrumentos digitales para estimular didácticamente a los educandos y así,

favorecer su desarrollo integral, donde se formen personas con capacidades innovadoras y novedosas.

Se hace preponderante acotar, que las tecnologías de la información ofrecen los equipos para la creación de atmósferas y el uso de entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, operacionalizados por medio estrados virtuales, que permiten la comunicación entre docentes y estudiantes alrededor de un contenido específico, y a través de la utilización de métodos y técnicas bien definidas, con el propósito de promover las competencias y generar conocimiento de forma significativa. Para ello, “es fundamental superar las brechas tecnológicas en el país para que sin importar si las clases vuelven a ser presenciales, el estudiante y el docente continúen explorando todas las estrategias mediadas por las TIC para acercarse a nuevas áreas del conocimiento” (Roca, 2022, p.2110).

En ese sentido, las plataformas tecnológicas se deben aprovechar, indistintamente si el proceso de enseñanza se realiza de manera virtual y/o presencial; esto implica, considerar la multiplicidad de recursos que existen en la actualidad tales como: computadores, teléfonos inteligentes y tablets, que fácilmente pueden ser integrados a este entorno digital en pro de adentrarse en las nuevas experiencias y conocimientos, con el objeto de recrear espacios innovadores que estimulen el aprendizaje en los educandos.

Desde esta perspectiva, Cruz (2019, p.10) indica “que los docentes necesitan empoderarse de herramientas digitales para facilitar a los estudiantes aprendizajes apoyados en las TIC, los recursos educativos que permitan enseñar las asignaturas integradas en nuevos conceptos y destrezas que construyan paradigmas de interés para el educando”. Es por lo ante expuesto, que se considera que la lámpara principal de atención del docente debe estar centrada en mantener actualizada sus prácticas pedagógicas en función de la caracterización del amaestramiento y la incorporación de estrategias didácticas orientadas al aprendizaje de cada estudiante, tal como se está llevando a cabo en la mayoría de los hogares (motivado por razones de pandemia, entre otros) por medio de la ejecución de exposiciones, debates, juegos, elaboración de maquetas a través de teléfonos inteligentes, computadoras, tablet, entre otros.

En síntesis, para lograr el empoderamiento pedagógico en el uso de las tecnologías se debe establecer condiciones necesarias para la implementación de las TIC en los procesos formativos dentro de las instituciones educativas del país, dándole tipologías particulares que tienen por intención, comprometer recursos para la expansión y mejora de los activos tecnológicos, estimular el

uso de plataformas virtuales y facilitar la interacción entre el educador y educando, con miras a la generación de más eficientes y eficaz entornos para el aprendizaje. Por ello, Asunción (2019, p.74) expone:

Las metodologías activas constituyen una vía para empoderar a los docentes, en especial a los profesionales no educadores, pues éstas procuran desarrollar aprendizajes significativos a través de experiencias constructivas e innovadoras que, a su vez éstos crean, durante su labor de enseñar.

En consideración con los postulados hasta ahora aludidos, se ha podido demostrar que las metodologías activas coadyuvan al proceso educacional y especialistas no docentes, proveen habilidades de instrucción, han desplegado a áreas de mayor flexibilidad, innovación y creatividad. Las tecnologías de la comunicación conciernen a medios cuya función corresponde al procesamiento, almacenamiento, distribución y difusión de información de multiplicidad de fuentes. Por ello, se les atribuye la globalización de las tareas, asimismo, han procurado la instantaneidad de los eventos de manera fluida, dinamizada y competitiva forjando la emancipación y crecimiento social en pro de diversas tramas, tanto públicas como privadas. De acuerdo con Martínez (2018, p.156), la tecnología de la comunicación:

Son un medio de expresión para la creación, a través del uso de procesadores de texto y gráficos, editores de páginas web, presentaciones multimedia, cámaras de vídeo, entre otros; son además un canal de comunicación interpersonal, que contribuye con el trabajo colaborativo y con el intercambio de información e ideas, con uso de e-mail, foros telemáticos.

Con base a estas apreciaciones, la tecnología de la comunicación global, permite superar barreras y limitaciones geográficas, culturales y políticas, haciendo posible que los individuos e instituciones públicas y privadas formen distintas redes a través de internet. Partiendo de los avances actuales, es predominante manifestar, que el futuro inmediato de la tecnología en la comunicación global notifica inmensidad de posibilidades para llevar a cabo distintas labores educativas, sociales, económicas y políticas, entre los que se mencionan el comercio electrónico, el teletrabajo o la educación a distancia, con el fin de brindarle a las personas un escenario de tecnología didáctico.

Conclusión

Con la integración de las nuevas tecnologías en la atmósfera educativa, han estremecido tanto el estilo de vida de los estudiantes, que han evolucionado desde sus relaciones interpersonales hasta sus rutinas alimentarias,

además, es cierto que en medio de la crisis que se enfrentó en nuestro país (y en otras latitudes) por causa del Covid-19, las TIC han sido útiles para afrontar con prudencia el impacto de esta pandemia. Por ello, los aportes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020) declaran que “los docentes y los estudiantes necesitan tecnologías gratuitas y de código abierto para la enseñanza y el aprendizaje. Los Gobiernos pueden apoyar con los recursos educativos abiertos y el acceso digital abierto” (p.27).

En concordancia con esta afirmación, es responsabilidad del Estado garantizar el acceso a la tecnología, promover el soporte para el progreso académico, profesional, laboral, social e incluso del bienestar y la felicidad personal, derrumbando muros en el proceso de comunicación y de la transmisión del saber, ya que el principal propósito se traducía en traspasar la distancia y el tiempo para acercarnos tanto a otras personas así como también, al acceso a la información de manera inmediata, también hay que reconocer que la existencia de las tecnologías contribuyen en gran parte, a satisfacer las necesidades del ser humano.

A pesar de la incertidumbre que vive toda la comunidad educativa y los estudiantes, en particular, la educación mediada por las TIC ha llevado al uso de métodos innovadores para apoyar la continuidad de la educación y formación de los estudiantes que requieren cursos en línea. El desarrollo de las TIC en la atmósfera de los estudiantes en la era pospandemia requiere mejor preparación de los docentes, las soluciones digitales también ameritan planificación a través de contenidos relevantes y atractivos para promover el aprendizaje.

Referencias

- Asunción, S. (2019). Metodologías Activas: Herramientas para el empoderamiento docente. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes* 2.0, 7(1), 65–80. <https://doi.org/10.37843/rted.v7i1.27>
- Carrasco, A. y Stranges, A. (2015) Educación 2.0: el empoderamiento a través de las TIC. *Letras*. 26-31. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/51046/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cruz, E. (2019) Importancia del Manejo de Competencias Tecnológicas en las Prácticas Docentes de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES). *Revista Educación Redalyc*. 43(1), 1-23. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44057415013>
- De la Hoz, F.; Martínez, O.; Harold, N., y Hernández, H. (2019). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su Influencia en la Transformación de la Educación Superior en Colombia para Impulso de la Eco-

nomía Global. Revista Scielo Información tecnológica. 30, 255-262. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642019000100255>

- Heras, V., Roa, R. y Espinoza, A. (2015). Las Competencias Digitales de Futuros Docentes y su Relación con los Estándares Internacionales en TIC'S. Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa. <https://bit.ly/2Qrt4Qd>
- Guerra-Bajaña, C., y otros. (2022). Praxis pedagógica sustentada en el uso de la tecnología de información y comunicación. Estudio de sus implicaciones en la educación básica. Revista Dominio de las Ciencias, Vol. 8, (4) pp. 461-475. <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/3050/7148>
- Martínez, O. (2018). Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación Básica. Universidad Nacional de Educación, UNAE. Revista Scientific Vol. (3) 10, 154-174. http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/282
- Organización de las Naciones Unidas (ONU-2020). Informe de políticas: La educación durante la COVID-19 y después de ella. Organización de las Naciones Unidas (ONU). https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_-_education_during_covid19_and_beyond_spanish.pdf, pp.29.
- Roca, D. (2022) Las TIC en el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje en Tiempos de Postpandemia en los Estudiantes de Secundaria. Pol. Con. (69)7, 2103-2112. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8483050.pdf>
- Valbuena, S.; Medina, A.; y Teheran, S. (2021). Empoderamiento docente para la integración de las tic en la práctica pedagógica, a partir de la problematización del saber matemático. Academia y Virtualidad 2021. 14 (1) 41 – 62. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7959913>

Jerson Antonio Bravo Laya: Licenciado en Educación, mención Integral de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ) del Estado Barinas; Licenciado en Teología Pastoral del instituto Peña de Horeb (IBEN); Magister en Gerencia Educacional y Magister en Innovación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL- EXTENSIÓN MANTECAL). En Espera para la defensa de la Especialidad en Dirección y Supervisión y Escolaridad culminada del doctorado en Ciencia de la Educación.